Suscricion.

En la capital . . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . . 35 id.
Extrangero. . . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3º-1.ª

LA LUCHA

Diario politico, de avisos, noticias é intereses generales.

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea. En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 id.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.
Insértese ó nó, no se devuelve el original.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXI. | *Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos.* | GERONA, miércoles 22 de Abril de 1891. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.° 4.366

Desde Madrid.

19 Abril 1891.

Sr. Director. El Salon de conferencias se ha visto bastante animado, sobre todo por elementos republicanos que han acudido á cambiar impresiones referentes á la coalicion electoral. No diremos que esta tropieza con grandes dificultades, por que seria pecar de exajerado pesimismo, pero es indudable que á última hora el señor Castelar se muestra disgustadísimo, tanto, que si siguen las intransigencias del señor Pi y Margall, podria suceder que la indicada coalicion sufriera la pérdida de los posibilistas. Por esta circunstancia puede asegurarse que la concordia con estos no pasará más allá de las urnas.

Y vamos á otro asunto.

Parece definitivo que mañana se constituirá el Congreso, pues así lo aseguraba la última noticia de la tarde.

Afortunadamente carecen de fundamento los rumores que circularon ayer á propósito de determinadas actitudes de los moros designados para establecer la demarcacion de fronteras de nuestros terrenos de Melilla. Los despachos oficiales que hemos visto en los ministerios de Estado y Guerra, aseguran que la operacion de demarcacion ha quedado hecha, fijándose grandes mojones de piedra que han sido saludados por los moros con grandes gritos y descargas de fusilería.

Ahora falta saber si estos mójones durarán mucho en pié.

La gente del gran mundo continúa comentando el duelo á florete sostenido ayer cerca de Madrid, entre dos conocidas *cocotes* que se disputaron con las armas en la mano, el amor de un afortunadísimo torero conocido por su arrogante figura y por su valor temerario. Apesar de que los revisteros dan hoy un gran sabor *boulvarcher* á la aventura, esta ha resultado vulgarísima segun informes que tenemos completamente autorizados. Es exacto que las dos *campeonas* salieron en el tren mixto de Zaragoza encontrándose en una magnífica posicion próxima á Madrid. Pusiéronse frente á frente, empuñaron los correspondientes floretes y..... ¡horror! una de las contendientes se desmayó de puro coraje. Entonces la lucha cambió de aspecto, imitando la que Zola nos describe en el lavadero de *L' Assomoir* es decir, á moquete limpio.

De resultas de esta pelea, una de las combatientes se clavó el broche de una pulsera, decretando la aparicion de la primera sangre la suspension de hostilidades.

En resúmen; qué el lance tan traido y llevado por los revisteros, no ha sido ni más ni menos que una *juerga* de verduleras... elegantes.

El Consejo de Ministros celebrado esta tarde en la Presidencia ha carecido de interés, pues en él se han ocupado exclusivamente de discutir el programa parlamentario que ha de desarrollarse con motivo de la futura discusion del Mensaje. El señor Ministro de Hacienda ha hecho espresivas indicaciones para el debate de los Presupuestos que, si no se aligaran, hará imposible la realizacion del empréstito de 150 millones de pesetas. La parte mas esencial del Consejo á la que no alcanzamos, es el indulto del desgraciado carabinero que mañana ha de ser fusilado en Figueras.

¡Dios mueva á piedad al Ministerio!

Conforme con lo que ayer deciamos, mañana se reunirán en el Congreso los ex-ministros liberales para determinar los turnos que han de consumir en el debate del Mensaje.

Segun ya hemos anunciado, la minoría liberal no estremará la oposicion.

El señor Pi combatirá detenidamente los presupuestos, á los que considera completamente ruinosos para el pais.

Y aprópósito del señor Pi. Hoy lo han visitado los señores Muro y Pedregal acordando abstenerse de discutir lo referente al juramento parlamentario; al propio tiempo los reunidos aprovechando la oportunidad, cambiaron algunas impresiones referentes á la coalicion que es cordialísima entre zorrillistas y federales.

Esta noche llega el señor Romero Robledo. Sus amigos esperan con gran impaciencia que llegue el debate del Mensaje para escuchar las declaraciones con tanta impaciencia esperadas.

Los despachos oficiales referentes á la próxima huelga, siguen siendo tranquilizadores.

En Bilbao los obreros mineros se han constituido legalmente, enviando las bases de organizacion al Gobernador.

En Cádiz la huelga parece que se estenderá bastante.

En Valencia sigue esta con buen aspecto. Los cajistas han decidido hacer dia festivo el 1.° de Mayo.

En Valladolid se ha celebrado un gran *meeting* al que asistieron numerosos obreros. Acordóse la huelga.

Del extranjero. El Parlamento aleman ha rechazado el proyecto de 8 horas de trabajo. Los socialistas están disgustadísimos.

Cerca de las islas Carolinas se ha ido á pique un barco inglés, pereciendo 90 personas.

En Italia y Austria la próxima huelga será formidable.—*S.*

Desde Viladrau.

16 Abril de 1891.

Continuando el relato comenzado en mis anteriores, señor Director, debo decir: Que cuando los árboles pertenecen á la clase de nocivos, ¿qué fruto puede esperarse de ellos? El fruto que nos dá el Ayuntamiento de este pueblo. Ni más, ni menos.

Debido á la falta de inteligencia, que es lo menos que se puede suponer, nos encontramos en que: El padre del Alcalde D. Francisco Llora, autorizó con su firma aquellas cuentas municipales que están hoy en poder de los tribunales ó cerca de ellos, por delito de suplantacion de firmas y fraude de cantidades, y tambien están firmadas las cuentas aludidas por dos de los Concejales del actual Ayuntamiento. Esta circunstancia nos hace creer ser fundado lo que se dice hace tiempo, «que cada año se extraen de entre las ramas del presupuesto algunas cantidades que se aplican á los gastos de ir á declaraciones y otros por el estilo, en méritos de las causas en que sean denunciantes ó denunciados el Alcalde ó Secretario», de lo cual resulta: que los repartimientos son más gravosos y que los contribuyentes reniegan, y *con razon*, de la administracion de un Ayuntamiento que, desconociendo sus deberes ó sus responsabilidades, gasta el dinero: primero en fósforos para prender fuego, y despues en agua y bomberos para apagarlo cuando ve las llamas acercarse á su edificio.

Para no molestar á los lectores, hasta mañana.—*El Corresponsal.*

La cuestion obrera.

Lo que piensa el Sr. Cánovas.

El señor Cánovas del Castillo es hoy dia el hombre mas ocupado de la Península. Presidente del Consejo, jefe de partido, bibliófilo, académico, hombre de sociedad y escritor, no le bastan las venticuatro horas del dia para llenar sus deberes y sus aficiones. Su hermosa biblioteca de la Huerta y sus salones de la Presidencia, están mañana y tarde llenos de gente (que espera. Así es que fué para mí, (habla un Redactor de *El Imparcial*) modesto periodista, una distincion señalada que entre un debate del Congreso, una comida diplomática y una sesion de la Academia Española, hiciera en obsequio mio un hueco de veinte minutos para charlar reposadamente sobre el asunto del dia: sobre la manifestacion del próximo 1.° de mayo.

No habia visto desde hace algun tiempo al jefe del partido conservador. Le encontré rejuvenecido y lleno de animacion, tal vez por ser de aquellos hombres para cuya naturaleza activa y batalladora son la tranquilidad y el descanso, imágen de la muerte, y el pelear sávia que inunda las venas con el espíritu poderoso de la vida.

—Mi posicion de jefe del gobierno—principió diciendo el Sr. Cánovas del Castillo—me impide anunciarle cuál será el resultado de la manifestacion obrera. Una sola cosa puedo decirle: que el gobierno tiene tomadas las medidas necesarias para que el órden y el derecho de todos sean respetados.

—La prensa no está unánime en afirmar de una manera positiva si serán ó no permitidas las manifestaciones en la via pública.

—Serán prohibidas—contestó el Sr. Cánovas.—Por cierto que otro tanto han hecho los gobiernos de Francia, de Bélgica, de Alemania y de Austria. Solo se dará autorizacion para las reuniones en local cerrado. En cambio, los delegados del gobierno que asistan á esos *meetings*, tienen órden de permitir á los oradores la mayor libertad en la espresion de sus ideas, de respetar todas las opiniones y de inspirar su conducta en el espíritu de la benevolencia más completa. El gobierno quiere que los obreros espongan libremente sus deseos. Esto pueden hacerlo lo mismo en local cerrado que al aire libre, y si prohibimos las manifestaciones en la vía pública es porque constituirian una inquietud grave para la opinion, un peligro para el órden y un entorpecimiento para el tráfico ordenado de las ciudades.

—¿Qué ideas tiene V. sobre la cuestion obrera?

—Es problema que me preocupa como á todos los hombres de Estado y en cuya solucion tengo el interés más vivo. Escito continuamente el celo de la comision de reformas sociales, hasta el estremo de no dejarla punto de reposo. Obra del gobierno anterior fueron ya dos proyectos que retiramos porque la comision queria reformarlos, pero que volverán inmediatamente al Parlamento.

Yo leí hace pocos dias en el Senado el referente al *Descanso del domingo*. Lejos de detener ni por un momento los proyectos de la comision de reformas sociales, el gobierno los llevará inmediatamente á las Córtes, acelerará su discusion y confia en hallar á todos los partidos unidos para aprobarlos y convertirlos cuanto antes en leyes.

—¿Cuál es el plan legislativo del gobierno en esta cuestion?

—La comision está terminando proyectos de ley referentes al *Trabajo de los niños, Trabajo de la mujer* y *Responsabilidad industrial (indemnizacion á los obreros que se inutilizan en el trabajo)*. Tiene en preparacion un proyecto sobre *Jurados mixtos* y otro sobre *Cámaras sindicales*. En poder del gobierno hay uno sobre *Industrias peligrosas é insalubles*. Por último, el Sr. Azcárate ha recibido encargo de informar sobre la cuestion de las *Horas de trabajo*, y para completar la ley sobre *Responsabilidad industrial*, el señor Bosch redacta un proyecto de *Clasificacion de industrias y procedimientos peligrosos y medios de prevencion*.

—Ha dicho V. que el Sr. Azcárate tiene encargo de informar sobre el problema de las horas de trabajo. Cree V. que conseguirán al cabo los obreros la jornada de ocho horas, programa de sus manifestaciones de mayo?

—Para que lo consigan será necesario un acuerdo prévio entre los gobiernos de todas las naciones, porque el pais que se adelantase á reducir las horas de trabajo colocaria su industria en situacion desventajosísima para la competencia. De todos modos, considero injusto el establecimiento de una jornada igual para todos los obreros del mundo sin distincion del género de industria. Hay trabajos, como el del minero, que por su rudeza exijen una jornada menos larga que la de otras labores más suaves y descansadas. Habria que formar un cuadro señalando la jornada universal para cada industria en particular. La jornada de ocho horas sin distincion de clases de trabajo constituye una igualdad en la forma, pero de hecho consagraria una desigualdad tan monstruosa como si á los manifestantes del 1.° de mayo, persiguiendo siempre el ideal de la igualdad, se les ocurriera pedir despues un mismo jornal para los trabajadores de todo el mundo y tambien sin distincion de industria ni de clase de obra.

—¿Hay dado algun paso en el sentido de ese acuerdo internacional de que me habla V.? ¿No ha sondeado todavía ningun gobierno, oficiosamente tan siquiera, el pensamiento de los demás paises sobre la necesidad de una Conferencia para tratar de cuestion de tanta importancia?

—No; todavía no se ha dado paso en ese sentido ni ha mediado consulta ni *pourparler* alguno. Yo miraria con las mayores simpatías cuanto se emprendiera en este sentido, y hallándome en el poder, seria el gobierno español el primero en adherirse á los tratos y negociaciones para la celebracion de un Congreso internacional que tratase de la jornada de ocho horas. Desgraciadamente, no podemos nosotros tomar la iniciativa, porque esta corresponde á los grandes paises industriales, á los que emplean mayor número de obreros y tienen comprometida mayor suma de capitales. Sucedió ya no hace mucho, que Suiza tomó una iniciativa de este género, y contaba con la adhesion del emperador Guillermo, animado, como es notorio, de escelentes deseos en la cuestion obrera: todo fracasó, sin embargo, ante la oposicion de Francia y de Inglaterra.

—Entonces, ¿no hay por ahora esperanza de Conferencia internacional?

—Sí—me replicó el Sr. Cánovas;—hay esperanza, porque el acuerdo se impone. Por él se tendrá que acabar, y es, á mi juicio, cuestion de tiempo. Es más, tengo el convencimiento de que no ha de tardar mucho en discutirse el problema en un Congreso internacional. En nuestro siglo los principios humanitarios se imponen y triufan y es no solo asunto de humanidad, sino tambien de civilizacion el del mejoramiento de la situacion de la clase obrera. Mayores comodidades y mayor descanso significan para el trabajador un aumento de cultura y un alza en su nivel intelectual; y á mejor obrero, mejor produccion. Es preciso en nuestro siglo de progreso que el trabajador deje de ser un instrumento y se convierta en un auxiliar de la industria.

—Es muy lato el programa del gobierno.

—Queremos—dijo levantándose mi interlocutor—que los obreros se convenzan de que nuestro sincero deseo es concederles todas las mejoras que no hagan imposible la industria.

Tales fueron las palabras con que me despidió el jefe del gobierno, y que, como se verá, resumen perfectamente su pensamiento.

Lo que piensa el Sr. Salmeron.

El Liberal publica una *interview* con D. Nicolás Salmeron acerca de la cuestion obrera.

Se declaró partidario de las mismas

ideas que espuso en 1871 al discutir en aquellas Córtes la legalidad de la Internacional.

En concepto del señor Salmerón, los obreros, por encima de todo, imprimen á sus reclamaciones un carácter humano universal, pidiendo acuerdos y resoluciones en armonía con la exigencia general humana para satisfacer sus necesidades.

Respecto á la jornada de ocho horas, dice que es una condición universalmente sentida como indispensable para la vida del obrero.

Cree que es importantísimo establecer un criterio y fijar un procedimiento para resolver la cuestión, añadiendo:

«Fué una obra fácil á la revolución destruir los privilegios y emancipar toda clase de servidumbres que imposibilitaban el desenvolvimiento de la libertad.

»Es necesario afirmar la libertad y hacer racional su ejercicio para que se realice la justicia.

»Los obreros, al pedir la limitación de las horas de trabajo, piden que se les dé condiciones para el ejercicio racional de su actividad. ¿Cómo puede negarse un derecho que tiende á impedir la degeneración de la raza?

»El deber del Estado es atender á los sacratísimos intereses de la humanidad.

»El problema lo resolverá la ciencia.

»Solo de ella nacerá el arte de la política, preparando por modo suave, tranquilo y pacífico el cámbio de instituciones.

»¿Es errónea (lo mismo en los individuos que en las colectividades) la tendencia á considerar inmutable la organización en que se vive?

»El partido obrero si puede responder que por el momento las tristes y apremiantes necesidades que sufre le mueven á adoptar una actitud de lucha que no responde á las exigencias superiores y permanentes de derecho, que se funda en la organización social.

»El obrero debe reconocerse ciudadano y reclamar á este título las reformas políticas y sociales que resuelvan el dualismo existente entre el capital y el trabajo, á través de graduales y prudentes transacciones y conciertos.

»Solo la República puede realizar esto.

»Ni el interés ni la dignidad de los obreros consienten que se ensayen las soluciones con un régimen y con procedimientos cesaristas.

»Los obreros son más y con el sufragio triunfarán en definitiva.

»Seria inútil é insensato negarse á que los obreros conquisten la función del poder.

»Los destinos de la sociedad quedarán siempre en manos de quienes producen y de quienes trabajan.»

Termina el señor Salmerón espresando la esperanza de que la redención de los obreros reside en el sufragio universal.

El señor Salmerón lamenta que sea imposible tratar la cuestión en el Parlamento, en donde se discutirá.

Lo que piensa el señor Sagasta.

El Imparcial publica el «interview» que otro de sus redactores ha celebrado con el señor Sagasta.

Este considera que en estos momentos es peligroso tratar la cuestión obrera, pues las promesas para satisfacer sus reclamaciones parecía como hechas por la imposición y por consejos del temor.

«Mostrarse partidarios—dice el señor Sagasta—de los alardes de fuerza y de resistencia antes de conocer los rumbos que adoptarán los obreros, les exasperará y les impulsará á la violencia.

»Debemos aguardar que pase el 1.° de mayo, y entonces con completa libertad de criterio, adoptar las resoluciones que se estimen convenientes.

»Me impone silencio la necesidad de apoyar al gobierno en la cuestión de autoridad, pero tampoco debo aprobar anticipadamente lo que hagan las autoridades ignorando los fundamentos de su conducta.»

Cree el Sr. Sagasta que los obreros están divididos y que solo el gobierno dispone de medios para juzgar aproximadamente lo que sucederá el 1.° de mayo, pero que no debe darse á los obreros pretesto para que apelen á recursos ilegales.

Añade que el ejemplo de otros paises es inaplicable á España.

»A pesar de que en Francia impera la democrácia, disfruta del derecho de reunión menos lato que en España.

»Nosotros tenemos libertades infinitamente mayores que los pueblos del resto del mundo.

»Pueden prohibirse las manifestaciones al aire libre que entorpezcan el tráfico público, ó solo en el caso supremo de que peligre la seguridad del Estado y ocurran alteraciones del órden público.»

Respecto á los proyectos de mejoramiento de la clase obrera, el Sr. Sagasta coincide en muchos puntos con el criterio del Sr. Castelar, referentes á que el Estado tiene derecho á intervenir en limitados casos en la lucha entre el capital y el trabajo, porque puede dictar leyes que garanticen la higiene y la moralidad; reglamentar el trabajo de las mujeres y de los niños, haciendo salubres las fábricas y viviendas de los obreros, y nada más.

»Otra cosa equivale á caer en el socialismo del Estado y atentar á la libertad de contratación.

«Dejemos á los obreros su propia iniciativa para que encuentren la solución á los problemas que les interesa y la creación de «Trados unión», monte-píos, reglamentación del trabajo, y cuanto ellos realicen será superior á cuanto haga el Estado.

»El problema de la jornada de ocho horas ofrece grandes escollos á la cuestión obrera y es imposible de resolver sin un acuerdo internacional.

»Cada nación defenderá sus intereses industriales, y es dificilísimo hallar término que los concilien.»

Duda que las leyes que se proyectan calmen la agitacion, pero los gobiernos deben hacer lo que puedan para evitar la lucha entre los proletarios y el resto de la sociedad.

«La lucha será espantosa, horrible y sangrienta, en la que saldrán derrotados los trabajadores ante la organización formidable y los mortíferos armamentos modernos.

»A medida que aumenta el número de sublevados contra la sociedad, será mayor la desorganización y más terrible el derramamiento de sangre, y despues de la batalla quedará á las clases sublevadas el recurso de destrucción de los medios que ha inventado la ciencia y apelarán al aniquilamiento, sembrando de ruinas el mundo.»

Noticias locales y generales

Buena la hicimos, amigo lector, al censurar del modo más dulce posible, el arreglo de negociados de la Administracion de contribuciones de esta provincia, porque de una protesta tan ténue, se nos ha venido encima una conspiracion caciquera tan burda como inocente, aunque en ella se ponen en juego desde la amenaza más ridícula hasta la calumnia más grosera.

Nada; que el dia que tengamos tiempo y humor, vamos á permitirnos echar un párrafo acerca del particular; ya que hasta el silencio que para los ingleses es oro, para nosotros se trueca en desperdicios de inventores de escalera abajo.

Al dia siguiente de aquel nuestro último suelto que tanto exacerbó los ánimos de los favorecidos en el cambio todavía subsistente, un funcionario de dicho Centro, dijo á más de uno, que se había escrito á Madrid diciendo lo que ocurria y que era raro que un periódico, propiedad de uno que es funcionario tambien, censurara los actos de la Administracion. Nosotros supimos esto mismo en la tarde del mismo dia, con otras menudencias que más adelante se dirán, y esperamos á ver que produciría esa carta ó que producian esas cartas, porque tambien se decia que eran más de una las escritas, y nada hubiéramos dicho aun, á no ser que el mismo funcionario de la administracion dijo cuatro dias hace que callaba el periódico, porque su propietario habia recibido determinadas advertencias de no sabemos que personage.

Como el domingo dijimos á ese buen señor que si no tenia bastante con escribir una carta escribiera doscientas, ¿qué ha hecho y qué hace? Decir que apesar de haberse escrito la carta, no ha llegado á su destino mientras nosotros tenemos conocimiento de ella, es decir, soltar una version calumniosa que calificaríamos de infame y de cobarde, si pudiera tomarse en sério lo que inventa el despecho y dice un hombre á quien perdonamos esta version en favor del cambio de negociados que es de lo que se trata despues de todo, porque ese asunto se ha tomado tan en sério por los que creíamos ajenos á toda cuestion local y provincial, que no se reparan en medios, por lo visto, para lograr el silencio de La Lucha cueste lo que cueste, que es lo que á los caciques agrada.

Tenemos, pues, el descubrimiento de una carta escrita á Madrid hecho por el mismo que la escribió; tenemos la afirmacion de que nuestro silencio respondía á una advertencia recibida por efecto de la carta, y tenemos ahora que la carta no ha llegado á su destino y que nosotros conocemos su existencia.

¿Qué tal? Les gusta á los lectores la madeja? Pues esperen, que la cosa promete y el cámbio de personal en los negociados, por nosotros suavemente censurado y universalmente sentido, traerá cola por lo visto, porque hay quien lo ha tomado á pecho y se preocupa hasta perder la serenidad y decir lo que sabe no es ni puede ser cierto, cosa que sentimos por quien asi obra, nó por nosotros que estamos muy por encima de esas pequeñeces.

—Telegrafían de Melilla con fecha 19, que ha regresado á la plaza la comisión encargada de la demarcación de límites, despues de colocar tres mojones.

La comisión de los moros llegó á las puertas de la plaza, saludándola con descargas de fusilería en señal de la cordialidad de relaciones que les une con España.

—En el sorteo de la lotería celebrado anteayer, ha obtenido el primer premio el número 23.853; el segundo el número 3.404, y el tercero el número 5.501.

Con 10.000 pesetas han sido premiados los número 13.029 y 19.765.

Han resultado además favorecidos con premios de 3.000 pesetas los números 1.037, 1.988, 3.380, 3.666, 3.686, 6.287, 6.542, 6.709, 6.779, 8.965, 10.281, 19.501, 11.392, 12.372, 13.998, 16.405, 16.854, 18.578, 19.371, 21.056, 21.165, 22.380, 26.765 y 27.283.

—Un suceso curioso que refiere la prensa de Santiago: «Una señora muy conocida en Caldas que se hallaba encamada desde hace muchísimos años, encargó al extranjero para su oratorio particular una imágen del Sagrado Corazón de Jesús, que llegó hace pocos dias, en ocasión en que la señora se hallaba peor de su crónica dolencia. Manifestó deseos de ver la imágen aludida, y llevada á su habitación, la enferma, con gran sorpresa de los que la asistian, se incorporó y saltó del lecho sin impedimento alguno, abrazándose á la imágen. Luego fué acometida de un síncope, despues de haber llorado abundantemente. La señora en cuestion, hállase del todo mejorada.»

—Lo que viene ocurriendo en esta ciudad con la gente sospechosa, merece llamar la atención de los poderes públicos, toda vez que será lo que acontece en todas las de España.

Desde algun tiempo á la fecha, la policia no hace otra cosa que prender jente y echarla cuando no hay motivo para otra cosa, y la jente de vida sospechosa que no tiene oficio ni beneficio, que no vá documentada y ni tiene casa ni hogar, no acaba de desaparecer porque se renueva incesantemente y esto es cosa de nunca acabar.

Se pone á disposición del Juzgado á esa gente, y como sabe la aguja de marear como suele decirse, el Juzgado la deja en libertad por no encontrar dentro del código motivo á castigo alguno; se pone á disposición de la autoridad gubernativa, y como esta no encuentra, por regla general, causa alguna para detener á nadie, resulta que tambien la pone en la calle y así, aunque hagan salir á esas buenas gentes de las poblaciones, resulta que van y vienen, hacen una especie de flujo y reflujo resultando la policía cansada y sin conseguir su objeto.

—Los oficiales zapateros de Zaragoza, segun leemos, piensan pedir el dia 1.° la jornada de ocho horas á sus patronos, y en el caso que se les niegue montarán, por asociacion mútua, talleres de calzado por su cuenta.

Y entonces trabajarán veinte, porque una cosa es ser amo y otra criado.

—El Sr. Ministro de la Gobernacion, á fin de evitar las dudas que pueden ocurrir en las presentes circunstancias, ha recordado á los Gobernadores civiles que no debiendo rectificarse el censo electoral hasta Abril de 1892, segun se dispone en el antepenúltimo párrafo de la 2.ª disposicion transitoria de la ley electoral de 26 de Junio del año último, no puedo tener efecto hasta dicha época la aplicacion del artículo 2.° del Real decreto de 24 de Marzo último, referente á aumentar en las listas una casilla donde se exprese el carácter de elegible del elector, supliéndose en el interin esta falta en la forma que se determina en la 2.ª disposicion transitoria de dicho Real decreto.

—El señor Delegado de Hacienda, ha publicado en el *Boletin Oficial* una *Circular*, de la cual pensamos ocuparnos detenidamente, porque ella viene á justificar lo que muchos meses venimos diciendo. Es una *Circular* sabrosísima y digna de llamar la atencion de la provincia, ya que aqui ha sido y es comentada en distintos sentidos.

Lleve cuidado ahora el señor Hernández, no sea que escriban contra él alguna carta y luego digan que la ha perdido por arte de encantamiento, porque ese Circular dice más en menos líneas, que escribir pudiera Balmes gozando de triple vida de la que tuvo.

—En la Almolda y otros pueblos de Aragón no ha llovido en diez y ocho meses. Para todo consumo se emplea el agua de unas balsas, que están ya agotadas. Muchos jornaleros han abandonado aquellos pueblos, quedando únicamente los propietarios que poseen alguna finca, á cuyo cuidado se dedican, viendo perdida la cosecha y contemplando como mueren de hambre las caballerías en las cuadras. La mayor parte de los campos están embargados, y por allá no asoma nadie más que el recaudador de contribuciones.

—La Dirección General de propiedades y derechos del Estado, ha adjudicado las siguientes fincas:

A D. Gabriel Carreras, vecino de Cassá de la Selva, una pieza de tierra llamada *Matamala* en el mencionado término.

A D. Francisco Falgueras y Simón de San Miguel de Fluviá, una pieza de tierra llamada *Als Gorchs* del término de Vulveralla; otra del término de San Miguel de Fluviá llamado *Clos Miquel*; otra en Vulveralla llamada *Als Gorguets Grans*; otra en el mismo término llamada *L' Estapá*; dos más en Vulveralla llamadas *Als Gorguets* y *La Arrabasada*.

A D. Juan Colom Iseru, de Peratallada, una pieza de tierra *Camp de la Rectoria* en S. Feliu de Boada.

A D. Jaime Llenas y Coris, de La Bisbal, otra pieza de tierra *Gal Cautel*, del mismo término.

A D. Silvestre Vidal Bofill, de Palau Sator, otras piezas llamadas *Camp de la Roqueta* y *Cuadro de la rectoria* en el término de San Julián de Boada.

A D. Vicente Salvá y Sabriá, del mismo pueblo, otra pieza llamada *Cuadro de la Font de la Teula*.

A D. Pedro Payat y Bonay, de Palau Sator, otra llamada *Hort dels Canés*, de San Julian de Boada.

A D. Jaime Llenás y Coris, de La Bisbal, otra pieza llamada *Sanisá*, en S. Julián de Boada y á D. Jaime Darnaculleta y Batllem, de La Bisbal, otra pieza del término de Matas, llamada *Cuadro de Mata*.

—Desde que se cometió en el tren mixto de Sevilla á Córdoba el asesinato de Mad. Henrion, la Guardia civil de Sevilla venia practicando activas diligencias en averiguacion de este hecho.

Comunicó sus sospechas á sus compa-

fieros de las provincias más próximas, y hace cinco dias, fué detenido en la provincia de Badajoz el sugeto á quien se perseguía, que se supone sea el asesino de Mad. Henrion.

El presunto autor de este crímen, serà puesto á disposicion del juez de Córdoba, que es el instructor de esta causa.

—Una familia distinguída de Barbastro conserva los encajes del vestido que llevó al cadalso la reina Maria Antonieta. Dicho encaje es de mérito estraordinario, tanto por su orígen histórico como por ser su trabajo hecho con esmerada delicadeza.

Bonifacio Cambero.

A las siete de la mañana de ayer, fué pasado por las armas en un foso del Castillo de San Fernando el desgraciado Carabinero Bonifacio Cambero que, como el lector sabe, mató en Port-bou el treinta de Setiembre último al Cabo de su cuerpo Buenaventura Escalona Ramirez.

No han podido conseguir el indulto, por tratarse de un delito militar, ni las súplicas de todo el pueblo de Figueras, ni los reiterados ruegos de todos los Diputados y Senadores de la provincia sin escepcion alguna, que han hecho esfuerzos sobre humanos para alcanzarlo.

El reo ha ido al lugar de la ejecución con ánimo sereno y acompañado de los sacerdotes, de los individuos de la Congregación de la Purísima Sangre y del Teniente Coronel del cuerpo señor Nadal que no lo ha dejado desde que entró en la capilla hasta que entregó su alma á Dios.

He aquí como describe los últimos momentos del desgraciado Cambero, una hoja suelta que ayer circuló en Figueras y que un buen amigo nos remitió por la tarde.

Durante la noche no ha querido descansar ni un momento, auxiliado por dos hermanos de la Congregación y el señor Vicario y otro señor Sacerdote.

A los primeros albores del dia, varios gefes y oficiales han visitado á Cambero quien tomó la comunión de manos del sacerdote que ofició la misa á las 6 y media de la mañana.

Pocos momentos despues pidió, y con insistencia, su retrato, ya que habia sido fotografiado en el dia de ayer. El Teniente Coronel, señor Nadal, envió un ordenanza en busca de las fotografías.

Las fuerzas que guarnecen el Castillo, hallábanse formadas al mando del Teniente Coronel, y pocos momentos despues la Congregación de la Sangre, en procesion, apareció en los puentes del Castillo.

A las siete menos cuarto pidió un poco de café que le fué servido al momento; luego tomó un poco de Jerez, que él mismo se sirvió á pesar de las esposas que le sugetaban, y fumó un cigarrillo diciendo con faz risueña.

—Este es el último que fumo: quisiera que ya hubiera pasado el tiempo que me falta.

La triste comitiva se puso en marcha á las 7 menos diez minutos, formada en primer término por la Congregación, revestidos los hermanos de su trage talar, con capuces negros y precedidos de una efigie de Cristo.

Llegada al lugar de la egecución, la banda de cornetas de las fuerzas que ya habían formado el cuadro, señaló con un punto de atención la comitiva que apareció en los fosos del Castillo.

Cambero bajó con ánimo sereno y con la risa en los lábios y sin el ausilio de nadie, paseando su mirada por la multitud que coronaba las alturas de las fortificaciones. Acto seguido el Mayor de Plaza con una escolta, publicó el bando de ordenanza en medio del mas sepulcral silencio.

El peloton de ejecución al mando del Teniente del Cuerpo D. Anastasio Delval, avanzó á treinta pasos de distancia del cuadro, y allí Cambrero solicitó hablar, y como se le contestara negativamsnte, dijo con potente voz lo siguiente:

—El reo quiere hablar, si le dejan, y si no *le dejan, tambien*.—y luego añadió:—Doy las gracias á todos por cuantas molestias les he causado, tanto á las autoridades como á los particulares; perdono á todos y quiero que me perdonen é mi tambien, si en algo les he podido ofender, pero no puedo perdonar al que ha causado dos muertes: la mia y la del Cabo que yo maté. Ahora ya pueden tirarme.

El Teniente señor Delval le vendó con el pañuelo, que obstinadamente pidió el señor Nadal al reo para entregarlo á su desgraciada madre, pero Cambero quiso que lo cumplimentaran cuando hubiese sido empapado en su sangre.

De rodillas y á poca distancia del pelotón de ejecución, cayó el desgraciado Cambero muerto en el acto por la descarga de la primera fila.

La muerte fué instantánea segun pudo hacer constar el médico 2.° de Sanidad Militar del Regimiento Infantería de Aragón, allí presente para llenar su cometido.

Las tropas desfilaron ante el cadáver.

Que Dios haya perdonado al infeliz como lo ha perdonado la vindista pública al quedar satisfecha por mandato de la inexorable ordenanza militar.

Movimiento de poblacion.

NOTA *de los Nacimientos y Defunciones ocurridos en esta Ciudad, suministrada por* LA NEOTAFIA, *de conformidad con el Registro Civil.*

Dia 21.—*Nacidos.*—Varones, 0.—Hembras, 1.

Muertos.—0.

MATAS.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY.

San Solero y S. Cayo.

CUARENTA HORAS.

Están en la Iglesia de San Lúcas.

Imprenta de LA LUCHA, plaza del Grano, 6.

XXVI.

Quince días despues los marqueses de Cárdenas solicitaban el permiso de hablar con sor Amalia.

Juzguen nuestros lectores el gozo que semejante noticia produjo en el ánimo de Amalia.

Antes se hubiera avergonzado de comparecer á su vista; pero tenia presente que la gran pecadora Magdalena habia obtenido el perdón de sus culpas y sabia que para ello bastaba un sincero arrepentimiento.

Renunciamos á describir la tierna escena que medió entre los marqueses y su hija Amalia.

Basta para nuestro objeto dejar consignado que recibió arrodillada la bendición de sus padres, despues de haber llorado al oir las desdichas que habían acarreado á Amalia sus estravios.

Solo faltaba á Amalia el perdón de su marido, pero esto ya no cabia en lo posible.

El dia antes de llegar á Madrid la carta de Amalia, el barón habia sucumbido en un duelo.

FIN DEL TOMO I.

ÍNDICE.

esposa del barón de Espinosa no existia para el mundo.

Habia una hija más en el Crucificado. Llamábase sor Amalia.

Era un modelo de virtud y resignación.

No obstante, ni el recogimiento, ni la soledad del claustro, ni la oración á que se entregaba Amalia con frecuencia, eran suficientes á tranquilizar la conciencia de aquella infeliz.

Los remordimientos mortificaban su alma.

Verdad que en Amalia era sincero el arrepentimiento de sus pasados extravíos, y que no dudaba de que alcanzaria misericordia en la infinita bondad del que podia leer en el fondo de su alma; pero esto no bastaba á tranquilizar el ánimo de Amalia.

Erale preciso obtener á toda costa el perdon de sus ancianos padres y el de su ofendido esposo.

Aconsejóse de un piadoso sacerdote, y á instancias y por mediación de éste, escribió dos cartas destinadas al objeto.

La impaciencia de Amalia para obtener contestación á sus dos cartas era imponderable. Cada dia que se pasaba sin ella le parecia un siglo.